



### 3 CAPÍTULO 3. BASES ECONÓMICAS.

#### 3.1. CONDICIONES GENERALES.

Los Oferentes deberán presentar su Oferta Económica, en un sobre cerrado y separado de la Oferta Técnica, según lo dispuesto en la sección 2.12 "Presentación de las ofertas" de estas Bases y utilizando el formulario del Anexo F "Formulario de presentación de la Oferta Económica".

Cada Proponente deberá presentar una Oferta Económica en el formato indicado en esta misma sección, y compuesta por los siguientes ítems:

- a) Oferta diferenciada por tipos de juegos y por canales de venta:
  - i. Juegos en línea,
  - ii. Juegos impresos: instantáneas y pasivos,
  - iii. Ventas de juegos capturadas a través de la Interfaz,
  - iv. Ventas efectuadas a través de la Agencia Virtual de Polla,
  - v. Servicio de administración y gestión del riesgo del juego de pronósticos deportivos con dividendos fijos.
- b) Oferta por el Servicio de Operación del Centro de Cómputos y del Hot Site.

Polla se reserva el derecho de contratar o no con el Adjudicatario los servicios señalados en las letra b) precedente.

La Oferta Económica deberá ser presentada conforme a lo indicado en la Tabla I: Precios para venta de juegos y canales de venta y en la Tabla II: Precio para servicio opcional. Ambas tablas se describen a continuación.

Tabla I : Precios para venta de juegos y canales de venta		
Tipo	A	B
	Tasa cotizada como % sobre ventas mensuales brutas de cada tipo (Ver Anexo L "Definiciones")	Ponderador
Juegos en línea	T1	P1 = 0,744
Juegos impresos	T2	P2 = 0,094
Interfaz	T3	P3 = 0,064
Agencia virtual	T4	P4 = 0,035
Administración y gestión del riesgo del juego de pronósticos deportivos con dividendos fijos.	T5	P5 = 0,063
NOTA ECONÓMICA		$P1 \cdot T1 + P2 \cdot T2 + P3 \cdot T3 + P4 \cdot T4 + P5 \cdot T5$



Los Oferentes deberán completar cada casillero de la columna A de la Tabla I con la tarifa del juego o canal de venta correspondiente, expresada en puntos porcentuales con dos decimales. Ejemplo: 1,25%, (uno coma veinticinco por ciento) de la venta mensual bruta.

Tabla II: Precio para servicio opcional		
Servicio	Unidad de medida	Valor cotizado
Operación de los Sistemas Centrales	Valor mensual en pesos chilenos reajutable anualmente según IPC(*)	

(\*) IPC: Índice de Precios al Consumidor determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

El servicio opcional deberá ofertarse exento del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

A continuación se define el significado de los tipos de juegos y canales de venta que conforman la Tabla I: Precios para venta de juegos y canales de venta:

**Juegos en Línea:** Los juegos en línea son aquellos en que las apuestas se capturan a través de los terminales en línea provistos por el Licitante, dispuestos en los puntos de venta de Polla. Por ejemplo: Loto/Revancha/Gana Gana, Polla 4, Xperto y Toto3.

**Juegos Impresos:** Corresponden a los juegos cuya participación se acredita a través de un boleto o cartón previamente impreso y que se vende directamente a los apostadores sin hacer uso para su impresión y venta de un terminal de juego provisto por el Licitante. Por ejemplo: instantáneas o raspes y Polla Boleto.

**Apuestas de Juegos efectuadas a través de Interfaz:** En esta categoría se encuentran todos los juegos, actualmente existentes o no, cuyas apuestas son capturadas por medios distintos a los terminales en los puntos de venta provistos por el Licitante. Por ejemplo, apuestas capturadas a través de canales de venta de terceros (POS), TV interactiva, etc.

**Ventas a través de la Agencia Virtual de Polla:** Esta categoría corresponde a la provisión, implementación, administración y mantención de un sitio web a través del cual se realizará la venta de todos los productos de Polla, y otros juegos ad-hoc a este canal virtual que contempla actualmente Internet, y asociados a ella, la telefonía fija (IVR), celular y mensajería. ([www.pollaonline.cl](http://www.pollaonline.cl))

**Administración y gestión del riesgo del juego de pronósticos deportivos con dividendos fijos:** Se describe en detalle en las Bases Técnicas en el punto 4.20 "Servicio de Administración y Gestión del Riesgo del Juego de Pronósticos Deportivos con Dividendos Fijos"



Las ofertas por el servicio opcional para Polla incluido en la Tabla II: "Precio para Servicio Opcional", deberán presentarse como un valor fijo mensual, expresado en pesos chilenos, reajustables anualmente a contar de la fecha de suscripción del contrato, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. La contratación de este servicio tendrá el carácter de opcional para Polla. Este servicio se describe en detalle en las Bases Técnicas, en la sección 4.18 "Proceso de Operación del Centro de Cómputos y del Hot Site".

### **3.2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS**

En el proceso de evaluación de las Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes, se compararán las ofertas utilizando los ponderadores indicados en la Tabla I: "Precios para venta de juegos y canales de venta" de la sección 3.1 "Condiciones generales" para los distintos tipos de juegos y canales de venta y, para el servicio de administración y gestión del riesgo del juego de pronósticos deportivos con dividendos fijos.

El puntaje obtenido por cada Oferente se obtendrá aplicando el siguiente procedimiento sobre la Tabla I: "Precios para venta de juegos y canales de venta" de la sección 3.1 "Condiciones generales":

- a) Sean P1, P2, P3, P4 y P5 las tasas cotizadas como porcentaje (%) sobre las ventas mensuales brutas de cada tipo de juego o canal de venta, que los Oferentes cotizarán en la columna A de la Tabla I.
- b) Sean T1, T2, T3, T4 y T5 los ponderadores que se encuentran en la columna B "Ponderador" de la misma Tabla.
- c) La nota económica de cada Oferente se calculará aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Nota Económica} = P1 \cdot T1 + P2 \cdot T2 + P3 \cdot T3 + P4 \cdot T4 + P5 \cdot T5$$

Polla se reserva el derecho de contratar o no al Adjudicatario el Servicio de Operación del Centro de Cómputos y del Hot Site, sin necesidad de expresar causa.